

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA LABORATORIOS GUERRERO MALDONADO GMLAB CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los dos días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, en el local de la Compañía ubicada en la Avenida Paucarbamba No. 2-35 y Miguel Cordero, desde las diez de la mañana, los señores; Leonardo Gerardo Guerrero Ullauri, Juan Gerardo Guerrero Maldonado, Sebastián Leonardo Guerrero Maldonado y Ana Elizabeth Guerrero Maldonado, quienes representan el 100% del Capital Social de la compañía LABORATORIOS GUERRERO MALDONADO GMLAB CIA. LTDA., por otra parte el Sr. Economista Raúl Bolívar Celleri Paguay, toman la decisión de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria con el objeto de conocer el siguiente orden del día.

Al efecto y bajo la Presidencia dela Tec. Med. Maldonado Calderón Dunia Elizabeth, en su calidad de Presidente Titular de la Empresa y actuando como secretaria la Srta. Guerrero Maldonado Ana Elizabeth y el Dr. Guerrero Maldonado Sebastián Leonardo en su calidad de Gerente General se declara Instalada la sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la empresa LABORATORIOS GUERRERO MALDONADO GMLAB CIA. LTDA., en primer lugar los socios expresan que conocen perfectamente los puntos o a tratarse y se pasan a conocer el punto para lo cual se ha decidido realizar esta Junta General Universal Extraordinaria.

1.- Considerando la obligación que tiene la compañía para con sus socios y entidades controladoras de la misma, al cierre del ejercicio económico 2015 y la obligación de presentar los respectivos Balances de la Compañía ante la Junta General y los demás organismos de control esta Junta General Universal Extraordinaria, reunida en esta fecha para el conocimiento de los respectivos balances antes mencionados y la aprobación de los mismos.

Se da a conocer la situación financiera, económica y operativa de la compañía, por lo que la Junta por unanimidad resuelve aceptar la presentación de los mismos a los organismos pertinentes como una obligación de la compañía antes mencionada.

Se encarga al Sr. Contador, Economista Raúl Bolívar Celleri Paguay para que realice las gestiones y trámites para que se requieran en el cumplimiento de estas obligaciones de la compañía y cumpla de esta manera en debida forma las Resoluciones de esta Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

2.- En esta Junta General Extraordinaria de Socios, también se da a conocer el informe de labores del ejercicio económico 2015, la misma que entrega y da a conocer la Tec. Med. Dunia Elizabeth Maldonado Calderón, en su calidad de representante legal saliente, misma que gestiono todas y cada una de las actividades realizadas en el periodo económico finalizado.

De conformidad con la Ley de Compañías la presente Acta para su validez se firma por todos los socios asistentes y termina la presente sesión, siendo las once de la mañana con treinta minutos.

Leonardo Gerardo Guerrero Ullauri



Sebastián Leonardo Guerrero Maldonado



Juan Gerardo Guerrero Maldonado



Ana Elizabeth Guerrero Maldonado

 Ana E. Guerrero M.